

N.º 12.310

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
 { Por trimestre. 5,50 "  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
 { Por trimestre. 7 "

MARTES 1.º DE ABRIL DE 1890

Los señores suscritores & este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince lineas, y que sea de su exclusivo interes.

AÑO XLI

## UN HELLINENSE ILUSTRE.

A D. Andrés Baquero Almansa.

Con este título he visto en el periódico murciano *Las Provincias de Levante*, del día 24 del actual, un discreto artículo de V. encaminado á dar á conocer la patria y escritos del famoso Manuel Ramírez de Carrión, y disputar en favor de esta primicia en el arte de enseñar á hablar á sordos-mudos, al aragonés Juan Pablo Bonet. En el artículo de V. veo con sumo placer la patria de este ilustre escritor, cosa que hasta ahora yo no tenía conocida; y encontrándome con algunos datos que V. no ha consignado y con una noticia para V. indudablemente muy agradable, me permito contestar á su artículo aunque me tache de indiscreto terciador, toda vez que su carta vá dirigida á don Justo Millán, á quien no tengo el gusto de conocer.

A despecho de los contradictores del P. Feijóo, el primero de quien se tiene noticia de que enseñase á hablar á los sordomudos fué Fr. Pedro Ponce de León, monje profeso del convento de benedictinos de Sahagún, quien contó entre sus discípulos á D. Gaspar de Gurrea, hijo del Gobernador de Aragón, y á D. Pedro Velasco y á sus dos hermanos, hijos del condestable de Castilla. Este fraile parece que escribió un libro explicando su método de enseñanza, y como el manuscrito, que no vió la luz, parase en casa del condestable, y allá fuese á dar Juan Pablo Bonet, (unos cincuenta años despues) á enseñar á otros sordomudos de la familia de los Velascos, estudió Bonet el método del fraile, perfeccionó el suyo y publicó en 1620 su "Arte de enseñar á hablar á los sordos-mudos."

Si admitimos solamente el orden cronológico de publicación de libros, á Manuel Ramírez Carrión corresponderá el tercer lugar entre los que se han dedicado á esta difícil enseñanza; pero como quiera que el libro de Bonet aparece en 1620 y en 1623 dice Juan Bautista de Morales que su método lo tomaba del maestro Manuel Ramírez de Carrión, resulta que ambos enseñaban á un tiempo y por lo tanto que no pudieron ser discípulos el uno del otro. V. afirma que en 1620 sabía ya hablar el marqués de Priego don Alfonso Fernández de Córdoba y que en 1617 casó en Montilla Ramírez con doña Elvira de Godoy; pues bien, en 1616 aun no debía tener el marqués maestro que le enseñara á hablar, puesto que según don Juan de la Sal obispo de Bona, en carta al duque de Medina Sidonia de 21 de Julio de dicho año, había aparecido en Castro del Rio una monja milagrera, y la marquesa de Priego madre fué desde Montilla á Castro del Rio, "llevando al nietecito, heredero de la casa, que es también mudo como el padre, con esperanza de que haría la Santa algún mila-

gro," y claro es que al encomendarse á esta clase de santas es porque aun no se había encontrado el medio humano de que los marqueses de Priego hablasen.

No apunto esto con ánimo de contradecir la afirmación de V.; antes al contrario, si en Julio de 1616 aun no estaba Ramírez de Carrión al servicio del marqués, y á mediados de 1617 lo estaba y en 1621 el marqués sabía hablar, es una prueba de los conocimientos que en su arte tenía el ilustre hellinense que solo cuatro años le bastaron para hacer el milagro que la falsa santa Carmelita de Castro no pudo conseguir.

La obra de Manuel Ramírez de Carrión se intitula así:

"Maravillas de naturaleza en que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestas por abecedario á modo de Aforismos fáciles y breves de mucha curiosidad y provecho, recogidas de la lección de jóvenes y graves autores, por Manuel Ramírez de Carrión, Maestro y Secretario del Marqués de Priego. Dirigido á S. E. Año 1629. (Escudo de armas del Marqués.) Con privilegio Real. Montilla en la imprenta de S. E. por Juan Bautista de Morales."

En 4.º 8 hojas de preliminares sin foliar y 146 con signaturas A.-N. n. 3.

Hay otra edición de "Córdoba, Francisco García, 1629," en 4.º y consta de 8 hojas de preliminares y 122 foliadas. La edición de Montilla tiene el colofón siguiente:

"Sub correccione Sanctae Martis, Ecclesiae. Con privilegio en Montilla, por Juan Bautista de Morales. Año de MDCXXIX."

En esta obra, como V. dice muy bien, se menciona como una gran maravilla el arte de enseñar á los sordomudos, y se habla de otro tratado en que se califica de inventiva del autor "el haber reducido el modo de enseñar á leer á método tan fácil y á término tan breve, que pueda un niño en quince dias, á lo sumo en un mes, á aprender á leer de corrido, con la perfección que si hubiera aprendido dos años por el modo que comunemente se enseña en las escuelas," y V. añade: "Esta segunda "inventiva," no ha alcanzado la suerte que la otra, y se ha perdido, por lo visto."

Hé aquí la noticia que V. me agradecerá. La segunda "inventiva," de Manuel Ramírez de Carrión existe todavia, según lo que vamos á ver. Juan Bautista de Morales publicó en 1623 el libro siguiente, que V. cita:

"Pronunciadores generales de lenguas, ortografía, escvela de Leer, Escrivir y Contar, y Significación de Letras en la Mano, á Don Alonso Fernandez de Cordoua y Figueras, Marqués de Priego, y de Montalvan: Señor de la Casa de Aguilar y Villas de Castroelrío y Villafranca. Año (Escudo de armas del Mecenas) 1623. Con licencia. En Montilla por Juan Batista de

Morales, su autor. En la calle de la Imprenta, y se venden ella. (Al fin) Impreso en Montilla por Juan Batista de Morales, sv Avtor. En la Calle de la Imprenta, Año de MDCXXIII."

En 8.º 4 hojas de preliminares, 62 foliadas y una para repetir las señas de la impresión y escudo del impresor.

Al folio 28 dice: "Letras por la mano para hablar y entenderse, principalmente con mudos y sordos," y á continuación se lee: "Por ser cosa curiosa y aun forzosa el hablar y entenderse por las letras de la mano entre los presentes, como entre ausentes por escrito, me pareció sería bien fuesen en este Tratado de letras y pronunciaciones del abecé. Que si en algún tiempo han sido dignas de estimación es en este, por el grado en que las ha levantado Manuel Ramirez de Carrión... varón dignísimo (demás de lo que por su virtud, nobleza, afabilidad, buena intención y otras muchas buenas partes merece) que por esta sola las historias lo eternicen, y que haya nuevos Apéles, Timantes y Siropos que en tablas, bronce y mármol por todo el mundo hagan conocida su persona, á quien se debe el modo breve de enseñar á leer, que va al principio de este libro."

Vea V. como la "inventiva," de Ramírez de Carrión no se ha perdido y se halla impresa. De este libro, por si no hay en Murcia ejemplar, sépase que hay uno en la biblioteca del colegio de sordo mudos de Madrid.

Finalmente, si no puede quitarle el hellinense en quien nos ocupamos la primicia en la enseñanza de sordo-mudos á Juan Pablo Bonet, tampoco los aragoneses pueden vanagloriarse de que este haya sido primero. Convegamos en que despues del monje de Sahagún aparecieron los maestros Bonet y Ramirez de Carrión, que con ser de un mismo tiempo, los dos pueden ser coronados de gloria, sin que se ofendan el uno al otro con sus propios laureles.

Rafael Ramirez de Arellano.  
 Alicante 26 de Marzo de 1890.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 28 se abrió á las tres y cuarto.

El señor marqués de Sardoal ruega al presidente de la Cámara que reclame el original de la carta del general Dabán, el justificante de que su firma es auténtica, la comunicación del capitán general ó el expediente que se haya formado para exigirle responsabilidad.

El presidente ofrece poner el ruego en conocimiento del gobierno.

El Sr. Romero Girón pide que se adopten disposiciones para evitar escenas do-

lorosas y repugnantes que convierten en martirio la pena capital.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse y llamar la atención de los presidentes de las Audiencias.

El Sr. Fuenmayor presenta una exposición pidiendo que se activen las obras del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El señor Oliva pide datos referentes y la importación de trigo.

El ministro de Estado contesta á una pregunta del señor marqués de Sardoal, negando que sean exactos los informes de la prensa al decir que había sido expulsado del territorio portugués el republicano español don Gumersindo de la Rosa.

Entrando en el orden del día, el señor marqués de Aguilar de Campó reanuda su discurso acerca de la interrelación Fabiá respectó á las relaciones del Tesoro con el Banco de España. Interviene para alusiones el Sr. Alvarez rectifica el señor marqués de Aguilar, y se levanta la sesión á las siete y media.

### CONGRESO.

La sesión del 28 se abrió á las dos y cuarto.

El ministro de la Gobernación rechazó los cargos dirigidos al gobierno por la forma en que han de ser renovadas las corporaciones provinciales, y declaró que la renovación se hará por sufragio universal si esta ley puede aplicarse á tiempo.

Rectificó el señor Prieto y Cauas retirando la enmienda en su primera parte. La segunda pasó á formar parte del artículo 109.

Quedó aprobado este artículo y los adicionales 1.º, 2.º y 3.º, con una enmienda del señor Galarreta aceptada por la comisión.

El señor Labra defendió una enmienda que comprende otros tres artículos adicionales, proponiendo que la ley de sufragio universal sea aplicable, á la vez que en la Península, en Cuba, y Puerto Rico.

El presidente del Consejo de ministros comenzó felicitándose de que haya llegado el momento en que el partido liberal cumpa su programa respecto al sufragio.

Dió gracias á las oposiciones por la benevolencia con que han combatido el proyecto, y declaró que el gobierno, así como ha cumplido sus compromisos respecto á la Península, los cumplirá en cuanto á las Antillas, presentando al efecto un proyecto de la ley de reforma electoral análogo para aquéllas.

El señor Figueras manifestó que la comisión no podía aceptar la enmienda del señor Labra, entre otras razones, porque la misión de aquélla se reduce únicamente á informar acerca del proyecto electoral en la Península.

El ministro de Ultramar explicó el pensamiento del gobierno respecto al particu-

lar en los mismos terminos en que lo había hecho el señor Sagasta.

En nombre de los amigos del señor López Domínguez, el señor Dávila declaró la conformidad de éstos con que se destinen tres horas diarias de sesión á la discusión de la reforma electoral en las Antillas.

El señor Labra pidió al gobierno, que en el caso de que no hubiera tiempo de aprobar la reforma citada, use la facultad que le concede el artículo 82 de la Constitución, y lleve á las Antillas este proyecto.

—Si ese caso llegara contestó el presidente del Consejo, pondría en ejecución el dictamen que está sobre la mesa, que al cabo representa la opinión de diputados de distintos partidos.

Lo propio manifestó el ministro de Ultramar.

El señor Rodríguez Samperó anunció que cuando discuta dicho proyecto expondrá las opiniones contrarias á él que defiende el partido constitucional de Cuba.

Rectificaron los señores ministro de Ultramar y Labra, y fueron aprobadas las disposiciones transitorias, ó mejor dicho, quedó terminada la discusión del sufragio universal, y aprobado en su totalidad dicho proyecto de ley.

Preguntó el presidente si acordaba el Congreso que continúe destinándose tres horas diarias á la discusión de la reforma electoral en las Antillas, y así lo acordó la Cámara.

En votación ordinaria quedaron aprobados los capítulos I y II del presupuesto deGobernación.

Combatió el III, referente al servicio de Correos y Telégrafos, el señor Pedregal contestándole el señor Mansi.

El señor Moret se extrañó de las continuas quejas de la prensa acerca del servicio de Correos.

No puede hacerse buen servicio, añadió, en esa inmundicia zahurda que se llama Central de Correos. Para la buena administración habría que construir un nuevo edificio con arreglo á las necesidades todas del servicio, reformar lo que ocurre con el material de ferrocarriles destinado á Correos, y establecer el servicio municipal substituyendo á los peatones.

Cuanto al servicio de Telégrafos, pidió medios para regularizar el servicio de líneas y cables. Cree que el personal de Telégrafos debiera reducirse á un número de funcionarios inteligentes y condecorados, auxiliados de otros para los servicios menos importantes.

Rectificaron los señores Pedregal y Mansi.

El señor Gamazo dijo que siendo el señor Moret ministro de la Gobernación se concedió autorización para hacer economías; se hicieron éstas por dos veces, pero los servicios no se reorganizaron.

Dijo que para la obra de las economías deben atacarse las cabezas y no mutilar los pies para agradar aquéllas.

172 SEÑORES DE SALDIVAR.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 173

176 SEÑORES DE SALDIVAR.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 169

carta y exclamó arrojándosela á Enriqueta:

—El castigo de ese hombre, fué morir en la creencia de que son hermanos. ¿Ha sido él grande pronunciando al morir ese monstruoso juramento por la dicha de sus hijos? ¿Seré yo grande también al desterrar vuestras dudas, probando que, aunque no lo sabía él, no ha sido falso el juramento!

Salió sin decir más. Era aquella carta la de Anselma Torres. La leyó Enriqueta en alta voz, y estaban todos de rodillas aún alrededor del cadáver.

Decía la carta así:

Sr. D. Andrés de Saldivar.

Al tiempo de morir, voy á revelarle un secreto. Manuel no es su hijo. El verdadero Manuel, murió cuando tenía dos años. Sabiendo yo que usted no conocerá al niño, porque nunca le vió, y temiendo perder el dinero que

usted me daba para cuidarle, hice pasar por Manuel á otro de su misma edad. La relación detallada de todo, se la hará el sacerdote de este pueblo, por cuya instigación permití que le escribiese esta que firmo.

Pido á usted que me perdone, como yo sé que Dios me perdonará.

Anselma."

Se abrazaron llorando Manuel y Carmen. Sus primeras lágrimas de felicidad caían sobre la cabeza del cadáver.

—¡Pobre Andrés!—exclamó Enriqueta dándole el último beso.—Para que volviera la dicha á tu hogar, ha sido necesaria tu muerte. ¡Dios mío!—añadió levantando las llorosas pupilas,—¿cómo he de juzgarle yo? ¿Cómo podré yo apreciar si ha sido mártir, ó si fué réprobo?

de el mismo día en que ocurrió la muerte de su marido. Triste fué la boda; pero se casaron Manuel y Carmen, y vivían felices; nació el niño y se aumentó aquella felicidad. ¡Hé aquí el misterio profundo del destino de los seres! ¡Aquellas dos criaturas eran dichosas! ¡Aquellas dos criaturas habían tenido que atravesar sobre sangre para cumplir sus deseos; lo habían logrado todo, siendo culpables, y habían hecho desgraciado á un ser que valía más que ellos! Enriqueta no pensaba así, porque era Carmen su hija; si algún consuelo tenía ahora en su desgracia, era la del convencimiento íntimo de aquella felicidad.

Cuando reinó de nuevo la calma en la familia, una calma triste y silenciosa, como la del campo-santo; esa melancolía agradable que sigue á las grandes luchas, volvió el pensamiento de Enriqueta con más intensidad á aquella noche en que el sobrino penetró en su alcoba misteriosamente. ¡Desdichada de

que el crimen mío cometido con Medrano; no quería confesarme culpable por temor á ti, á quien quiero tanto, Enriqueta; pero lo he preferido, al dolor de ver á mi hija horrorizada é infeliz para siempre, por la calumnia de Pedro.

—¿Y cómo probarás á tu vez lo que dices?—exclamó Enriqueta alentando un resto de esperanza.

—¡Ah! ¿Lo dudas?—replicó don Andrés.—¿Lo dudáis vosotros?—Y se dirigió á sus hijos.—Pues bien,—añadió, desgarrada el alma y con terrible llanto, que parecía brotarle á los ojos como gotas de fuego. Pues bien, ¡hija mía! ¡esposa mía! Para probarlo, no tengo ya más que mi sangre, y sobre mi sangre lo juraré...

Se abalanzó á Pedro.

—¡No, no!—gritó Enriqueta aterrada, no sabiendo lo que don Andrés pretendía. Pedro quiso defenderse, pero no pudo. Sin darle tiempo don Andrés para nada, llegó á él rápidamente, le

El señor Moret contesta demostrando que siempre que hizo economías fué reformando y reorganizandolos servicios.

Rectificó el señor Gamazo y procedióse á la votación por artículos del capítulo III.

Seccion oficial.

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts. Ots). Includes 'Jornales', 'Materiales', and 'Total'.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Orden de la Plaza del 30 de Marzo de 1890

La revista de Comisario del próximo mes de Abril tendrá lugar en la forma siguiente:
Dia 1.º á las 9 de la mañana el Batallón Cazadores de Cataluña...

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
Dice La Epoca que el gobierno no se preocupa de la huelga de los trabajadores de Barcelona...

tarse á S. M. la reina para recordar que el general Daban fué uno de los iniciadores del alzamiento de Sagunto.
El general Martínez Campos anunció ayer que mañana á primera hora presentará á la Cámara su anunciado voto particular.

en la sesión de ayer, manifestando lo que sigue:
1.º El original de la carta del teniente general, senador don Luis Daban, lo entregué ayer en la comisión correspondiente.
2.º Las faltas militares que se castigan gubernativamente, no requieren procedimiento escrito...

Gacetillas.

- Juicio oral.- El día 9 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montero, por lesiones, contra Bartolomé Rodríguez Canales y otros...

señores don Rafael Castañeira y don Francisco Cruz.
Quinta.- Hoy deben comparecer ante la comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo de Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pozoblanco, Pedrocha...

diéndose en amplias y oportunas consideraciones, y terminando su discurso entre nutridos aplausos. Nuestro antiguo é ilustrado compañero en la prensa local señor don Filomeno Moreno Garcia, pidió la palabra para consumir un turno en contra del primer punto controvertible 'La función electoral debe ser obligatoria...'

cogió el revólver... ¡Ay! Si, todos pudieran verlo, atarrados y locos de estupor. Don Andrés se llevó el revólver al pecho, disparó y cayó de espaldas bañado en sangre.

las flores en los rosales de Laurona, risueño, juguetón y hermoso, cual si por instantes quisiera hacerse agradable para borrar del corazón y del pensamiento de su familia, las ideas tristes y las lágrimas dolorosas que había costado desde antes de nacer.

Cuando la viuda sentía un leve peso, como suspendido de la falda, y al inclinarse, resplandeciente de belleza, contemplaba entonces la graciosa figura de aquel angelillo pálido, de ojo y cabellos negros, sentía una tristeza profunda, cogía al niño en sus brazos, besábale amorosamente y humedecía el rostro del serafín con lágrimas de pena.

XVI

cuando la viuda sentía un leve peso, como suspendido de la falda, y al inclinarse, resplandeciente de belleza, contemplaba entonces la graciosa figura de aquel angelillo pálido, de ojo y cabellos negros, sentía una tristeza profunda...

la mano ensangrentada, y exclamó con la serenidad inmensa que ponía en su corazón de apóstata y de prototipo, el enorme sacrificio del amor paternal:

vertical text on the far right edge of the page, containing fragments of other articles.

envueltos en el más profundo misterio, que al dar cuenta de este último, solo tenemos que añadir que es un verdadero escándalo lo que viene ocurriendo en Córdoba.

**Cajas de fondos.** Dicese que algunas de las remitidas á las subalternas de Hacienda para la custodia de caudales se encuentran de todo punto inservibles. Se conoce que han comprendido tendrán pocos fondos que guardar, en vista de que la especie metálica va desapareciendo. Sin embargo, debe ponerse remedio por sí acaso.

**Instrucción pública.**—El Rectorado de la Universidad de Sevilla convoca á oposiciones que se verificarán en Mayo próximo, para proveer las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en el distrito, y entre ellas las de esta provincia que anotamos á continuación: La segunda escuela elemental de niños del Carpio y la de Doña Mencía, con 1.100 pesetas de sueldo, 275 por retribuciones y 365 la primera y 225 la segunda, para alquileres. La plaza de auxiliar de la del distrito de la Catedral de Córdoba, con 1.000 pesetas.

**Desgracia horrible.**—A las siete de la mañana del día 28 del actual se encontraba encendiendo lumbre el pastor Florencio Fernández Sanchez, natural y vecino de Villaralto, de 27 años de edad, en las inmediaciones á la choza que le servía de albergue, enclavada en terrenos del término de Pozoblanco, sitio Arroyo del Puercio. Aquel notó que la referida choza se incendiaba por una parte, y á pesar de la prontitud con que acudió, toda la pobre vivienda hallóse envuelta en las llamas, sin que el infeliz pastor pudiera prestar auxilio á su esposa Faustina Martín Toril, de 26 años de edad, ni á su hija niña de 15 meses, que perecieron dentro de la choza, víctimas del incendio. Los cadáveres de estas desgraciadas fueron conducidos al cementerio de la población, por orden del juzgado, que inmediatamente hubo de personarse en el sitio de la catástrofe. El marido, en la deplorable situación fácil de suponer y cubierto de quemaduras causadas en la cara y manos, fué llevado al mismo tiempo al hospital municipal. Esta desgracia ha causado honda sensación en la villa de Pozoblanco.

**Subasta.**—El día cinco se adquiere en subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo que se destina á aquel establecimiento.

**Efemérides.**—Hoy.—1804.—Es fusilado en París el duque de Enghien.—1815.—Nace el gran canceller de Alemania príncipe de Bismark.—1831.—Fundase en Madrid la sociedad Numismática.—1867.—Inauguración de la Exposición internacional de París.

**El concierto de anteanoche.**—En el salón del piso segundo del Café del Gran Capitán se verificó anteanoche, según teníamos anunciado, un concierto sacro organizado por los profesores del sexteto que con general aplauso viene actuando en aquel favorecido establecimiento. A la hora en que dió principio la ejecución del primer número del programa, se hallaba totalmente ocupado el amplio salón por numerosa concurrencia, en la que figuraban distinguidas damas de la buena sociedad cordobesa. Reconocidas por todos las excepcionales dotes que para el cultivo del divino arte concurren en los notables profesores que forman esta sociedad musical, no necesitaremos esforzarnos para llevar al ánimo de los lectores, que no asistieron, el íntimo convencimiento de que el concierto á que nos referimos revistió todos los caracteres de una verdadera solemnidad musical. El primer número "Marcha fúnebre dedicada á Schiller," Meyerbeer, y el segundo, primera y segunda sonata para cuarteto, de "Las siete palabras," Haydn, fueron interpretados con tal precisión y maestría que valieron á los ejecutantes una ruidosa y merecida ovación. La tercera obra que figuraba en el programa "Pietà Signore," melodía de Stradella, fué cantada con acompañamiento del sexteto por el notable aficionado señor Luque, que dijo de una manera sentida, en voz estensa y de un timbre agradableísimo, esta inspirada obra musical. La perfección de su trabajo fué recompensada con una nutrida salva de aplausos, viéndose obligado á repetir la melodía. Finalizó la primera parte del programa con la ejecución en el violín, por el señor Lucena, de la melodía "Una lágrima," Dunkler, demostrándonos una vez más este distinguido artista el dominio que tiene del instrumento, al que sabe arrancar las más delicadas y sentidas notas. El aplaudido maestro lo fué una vez más unánimemente al terminar su notabilísimo trabajo. Después de un breve descanso se dió comienzo á la segunda parte, compuesta de los siguientes números:

Overtura de "Zanetta," Auber, tercera y quinta sonata, para cuarteto de "Las Siete palabras," Haydn, "Ave María," para tenor con acompañamiento de sexteto, Gounod, y Mosaico de la ópera "Aida," Verdi, última parte del programa. Esmeradísima fué también la ejecución por el sexteto y cuarteto de las citadas obras, comprendiéndolo así la concurrencia, cuyo agrado se tradujo en frecuentes aplausos. El "Ave María," cantada por el tenor señor Luque mereció los honores de la repetición, y dió motivo á este notable aficionado para poner de manifiesto, como anteriormente, sus excepcionales facultades. En suma: los organizadores de esta velada pueden estar satisfechos del lisonjero éxito alcanzado, y la concurrencia, á su vez, también debe estarlo por haber pasado un rato agradable. Nosotros, que también salimos en extremo complacidos, felicitamos al señor Lucena y á sus dignos compañeros en el arte, agradeciéndolo su deferencia al invitarnos al acto que ligeramente dejamos descrito. No terminaremos este bosquejo sin aconsejar al señor Luque el estudio del canto; su hermosa y bien timbrada voz, dulce, extensa y gratísima al oído, sin que la tectitura sea un obstáculo, reúne por sí sola condiciones apreciables, con las que realmente puede conquistarse un lugar distinguido entre nuestros primeros cantantes.

**Destino.**—Lo ha obtenido de ayudante de campo del general de división, segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía, Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, nuestro distinguido amigo el Comandante de infantería señor don Antonio Ortega Benítez.

**Quintos.**—Hoy deben reunirse en esta capital, para ser destinados á cuerpo, los mozos del reemplazo de 1889 que por razón del número que hubiesen obtenido en el sorteo les corresponda servir en activo.

**Traslado.**—Ha sido destinado á continuar sus servicios, como oficial tercero de la Administración de Contribuciones de la provincia de Valencia, con el sueldo de 10.000 reales, el que lo era de la de Córdoba, inspector de Hacienda don Natalio Hrnández.

**Permuta.**—Por la Dirección general del arma de infantería, ha sido aprobada la permuta, que tenían presentada los músicos mayores don Germán Soto y don Francisco Serra, el primero del regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla y el segundo del batallón Cazadores de Cataluña, que se encuentra en Córdoba. El señor Soto, que ganó el segundo premio en el último certamen musical que tuvo lugar hace dos años en Málaga, conserva en Córdoba buenos recuerdos, justamente adquiridos durante el tiempo que permaneció al frente de aquella notable banda.

**Carbón mineral.**—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se contratará en subasta pública, el 9 de Mayo próximo, el combustible mineral necesario en las minas de azogue de Almaden durante el próximo año económico, siendo el precio máximo admisible 6.1780 pesetas, y debiendo hacerse el depósito previo de 3359 pesetas.

**Bueno.**—Con gusto consignamos que los maestros de Córdoba, Puente Genil, Montoro, Villa del Río, Almódovar, Añora y otros, han recibido los haberes del tercer trimestre del actual ejercicio, para honra de los indicados Municipios.

**Libro de caza.**—Según el de nuestros distinguidos amigos señores Calvo de León, durante este año venatorio se han verificado ya en Mezquitilla 22 ojeos; se han disparado 231 tiros de bala, y se han cobrado 24 jabalíes, 18 venados y 3 corzos.

**Arqueo.**—En el último publicado de la Caja de primera enseñanza, resultaron 18.709 pesetas y 4 céntimos de existencia.

**Ayudante.**—Lo ha sido nombrado del general Gobernador militar de esta provincia el comandante don Bernardino Alforaz Galan; y del general don Luis Lopez-Cordón el teniente del arma de caballería don José Lopez Cordón y Pastor.

**Vapor correo.**—Anteayer á las siete de la mañana llegó al puerto de Cádiz, sin novedad, procedente de Habana y Puerto Rico, el vapor correo "Ciudad de Cádiz."

**Presupuesto adicional.**—El de la Diputación provincial por el actual ejercicio, y que se ha publicado, contiene definitivamente por ingresos 2.495.408 pesetas y 57 céntimos, y por gastos un millón 265.918 y 10.

**Telegrafos.**—Muy en breve se publicará una convocatoria para cubrir las plazas vacantes de oficiales segundos de dicho cuerpo, siendo probable que los

correspondientes exámenes empiecen antes de finalizar el mes de Mayo próximo.

**Preludios.**—Se está preparando el terreno en el Campo de la Merced para las carreras de velocipédos que tendrán lugar en la feria de Mayo.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 28 de Marzo, para doña Dolores Gimenez, Puerta Alcalá, 72, duplicado, 3.º, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinataria.

**Caballo.**—Uno de desecho se subasta el día 5 en el cuartel de la Guardia civil, calle Ramirez de la Casas-Deza.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal de los días 30 y 31. La noche del sábado un individuo y su esposa produjeron un fuerte escándalo en la casa que habitan, plazuela del Cementerio de San Lorenzo, insultando á la encargada de referida casa.—En la plaza Mayor originaron anteayer un escándalo dos mugeres, dirigiéndose mutuamente palabras ofensivas.—Denuncia de un individuo que la noche del sábado, al descubrir un pozo negro en la calle Fernando Colon, rompió la tubería conductora de gas.—Anteayer en el Campo de la Verdad fué acometido de un accidente un individuo, ofreciendo su estado tal gravedad, que hubo necesidad de administrarle la Extremaunción. Después fué trasladado al hospital.

**Administración militar.**—Nuestro ilustrado amigo el Comisario de guerra de segunda clase don Aristides Saenz de Utraca ha sido destinado á la inspección general.

**Pensamiento.**—El sentimiento egoísta fué hijo del paganismo, como lo ha sido del cristianismo la caridad.

**Sección minera.**—La agencia ejecutiva de esta zona ha declarado incurso en el apremio de segundo grado, á catorce deudores por cánón de superficie de otras tantas minas.

**Cantar.**—Me dijo en el Cementerio—una cruz con dulce amor:—"Aquí ha muerto la materia, pero el espíritu no."

**Repatriamiento.**—El de ganadería rural de Santaella se encuentra de manifiesto hasta el viernes.

**Enlace.**—En la noche del sábado último contrajo matrimonio (en Bujalance nuestro apreciable amigo don Antonio Zurita Vera, con la señorita doña Francisca Romero Benedo, hermana de la difunta esposa del célebre espada cordobés Rafael Molina, Lagartijo, el cual, en unión de su hermana doña Victoria, padrino á los nuevos cónyuges. Terminada la ceremonia religiosa se sirvió en la casa de la contrayente un espléndido refresco, reinando la grata expansión y franca alegría propias del acto que se celebraba, y al que concurren muchas personas distinguidas de Bujalance y otras de esta capital. Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena á los desposados.

**Volaron.**—Dos mulas han sido robadas á un vecino de Belalcázar; una es negra y otra parda. Se han puesto requisitorias para su busca.

**Instancias.**—Hasta el 5 de Mayo se admiten para las oposiciones á escuelas vacantes en las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaen.

**Auxilio.**—El 27 del actual fué curada de primera intención en la casa cuartel de la Guardia Civil y despues conducida al Hospital de la Caridad de Montilla, una anciana de 66 años que imploraba la caridad pública, y al ser presa de una convulsión violenta, cayó al suelo hirriendose gravemente en la cabeza y mejilla izquierda.

**Estudios.**—Se han presentado en el Ministerio de Fomento los del ferrocarril de Linares á Almería, por una casa de Paris.

**Obligaciones.**—Por las de primera enseñanza adeudaba últimamente Almedinilla 1.297 pesetas y 74 céntimos; Baena 755 y 74; Benamejil 2.222 y 33, y Espiel 1.926 y 89.

**Citación.**—La Alcaldía de Montemayor llama á Antonio Barón Jurado, para que manifieste si está pronto á otorgar la escritura de venta de la casa número 22 calle Plaza, de aquella villa, enagenada por débito de su padre á aquel Pósito.

**Presupuesto.**—El ordinario de Luque se halla á la vista hasta el día 5.

**Convocatoria.**—El juzgado de Priego llama á los que se crean con derecho á los bienes de doña María de los Dolores del Pino y Serrano, que fué de aquella vecindad, y murió el catorce de Diciembre último.

**Proceso.**—No ha resultado culpabilidad alguna en el que se instruía en Rute contra el maestro, por muerte de don Joaquín Pino.

**Supresión.**—El Ayuntamiento de Villafranca ha acordado suprimir la plaza

de auxiliar de la segunda escuela, si para el próximo ejercicio no logra restablecer su salud el que la desempeña.

**Descanse en paz.**—El sábado falleció en Granada el señor don Rafael Contreras Muñoz, ilustrado director de la conservación y restauración de la Alhambra. Envisamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

**Viaje.**—Hoy llegarán probablemente á Sevilla la condesa de Paris y su hija la princesa Elena, en el exprés, y saldrán por la línea de Huelva para sus posesiones de Villamanrique.

**Vacaciones.**—Se dice que el Gobierno, de acuerdo con los presidentes de ambas Cámaras, ha decidido se supriman las vacaciones de Semana Santa. A lo que añade un colega independiente, que es extraño, cuando se trata de economías, añadir un nuevo gasto. Que es sustituir por carracas las campanillas de los presidentes.

**En tertulia.**—Señora: usted se aburrirá mucho en su pueblo, que es muy triste.—No lo crea usted: nadie se aburre sabiendo averiguar las vidas ajenas.

**Habla el Arte.**—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento. S. S. Q. B. S. M. Doroteo Olavarría.

Con el título de *Papeles viejos é investigaciones literarias* acaba de dar á la estampa nuestro compañero en la prensa don Manuel Osorio y Bernard, un curiosísimo libro que encierra estudios muy apreciables sobre Calderon, Lope, Tirso de Molina, Quintana, Hartzzenbusch, la imprenta en Madrid en el siglo XVIII, el gremio de los ciegos vendedores de periódicos, el teatro español á principios del siglo actual, el renacimiento artístico de España y otros asuntos de tanta importancia como amenidad. Es seguro que el nuevo libro de nuestro compañero obtendrá el mismo envidiable éxito que todos los suyos.

Para adquirirlo basta dirigir el pedido con su importe, 2 pesetas, á la calle del Duque de Alba, números 6 y 8, Madrid, á nombre del autor.

Se ha repartido el cuaderno 24 de la interesante y dramática novela *Martirio* que publica la empresa editorial de la *Ultima Moda*. Cada semana aparece un cuaderno y cuesta 25 céntimos. Los pedidos del cuaderno de muestra pueden dirigirse al Administrador de la *Ultima Moda*, Claudio Coello.—13, Madrid.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos. 1

—Ultimo dia de quinario á Ntro. Padre Jesús de la Caridad, en la iglesia parroquial de la Ajerquia, despues de las oraciones.

—Cuarto dia de quinario de la Pasión, en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Cuarto dia de quinario á Jesús Sacramentado, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Cuarto dia de septenario solemne de la Pasión y Muerte de Ntro. Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustín, al toque de oraciones: predicará de *Jesús con la Cruz á cuestras* un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las oraciones.

—Tercer dia de solemne quinario que los Ilustres señores Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, que se venera en la Iglesia Parroquial de Santiago, al toque de oraciones: predicará de *las Penas de Jesús en casa de Pilatos* el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, á las ocho de la noche, habrá conferencia en el Círculo Católico de Obreros para preparar á los socios del mismo al cumplimiento Pascual. El jueves Santo á las ocho de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el solemne acto de recibir la Sagrada Comunión.

†  
LA NIÑA  
Maria Pastora de la Riva y Cerbantes  
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres don Gabriel de Larriva y Ramos y doña Maria de los Dolores Cerbantes y Lopez; su abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan al Oficio de Angeles y conducción del cadáver que ha de tener lugar hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

†  
Décimo aniversario.  
El muy Ilustre Señor Don Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero, Bermudez de Cañas, Osorio de los Ríos, Lopez de Haro, Perez Checa, Lopez-Orcasitas, etc., etc., falleció en Cáceres el 2 de Abril de 1880, habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana en la parroquial de la Trinidad, por los Señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

**CAMBIOS**

(Servicio Benard Torres y Cia.)

**BOLSAS DE MADRID Y DE PARIS**  
Cotización del día 31 de Marzo de 1890  
Madrid 31 (3:30 tarde.)

4 por 100 int. 75'95	Paris
4 por 100 ext. 77'60	4 por 100 ext. 73'18
4 por 100 amort. 89'20	3 p. 100 francés 88'25
Bills de Cuba 107'60	Bco. otomano 538'00
B. de España 391'00	Panamás 53'00
C.ª de Tabacos 100'00	1 por 100 turco 18'12
	Río Tinto 402'00
	Oblig. egipcias 478'00

(5'45 t.)—Bolsín  
4 por 100 int. al contado 75'90  
4 por 100 á fin de mes 75'95  
4 por 100 próx. 75'95  
Londres 00'00  
4 por 100 ext. 00'00

Representanta de los Sres. Benard Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús-María 3.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
de "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 31 (4'30 tarde.)

Ha presentado en el Senado el general Martinez Campos su voto particular al dictamen de informe sobre la cuestión Dabán, que será discutido en la sesión de mañana, y despues el informe de la mayoría de la comisión.

En el Congreso prosigue la discusión sobre el debate iniciado por el general Cassola sobre inmunidad parlamentaria.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	751'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	20'7
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máximas, á la sombra y al aire libre.	22'0
Id. mínima, id. id.	8'2
Agua de lluvia, en milímetros.	2'0

Córdoba 31 de Marzo de 1890.—El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana: San Francisco de Paula, fundador.

—En la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar hoy, á las nueve, la Pasión, cantada por los presbíteros señores don Rafael Simón Galvez, don Francisco de Paula Soulé y don Francisco Fernandez.

—Ultimo dia de solemne quinario al Santo Cristo de la Misericordia, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde, con sermon, á cargo de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

